



Sección Sindical

Metro de Madrid

**Solidaridad Obrera**

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com



02 de febrero 2021 - Aviso 10

*La lucha es el único camino*

## **PLENO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD 27/01/21 (2 DE 2)**

Ante otro **accidente** en Escaleras Mecánicas, por la caída de un trabajador en el foso, se exigió (el día del accidente) la participación de la parte social en la investigación y la búsqueda de soluciones. Ambas exigencias fueron ignoradas, con una investigación superflua y la aplicación de soluciones que no sirven, tomadas de manera unilateral por quienes nos dirigen. Así mismo, se recordó a los responsables de este área que las mochilas aprobadas para muchas secciones de la AMI, son una medida preventiva y que debe entregarse a tod@s l@s trabajador@s de esta área. Es llamativo comprobar como las medidas preventivas se aplican con poco esfuerzo, y más si nacen de la lucha de l@s trabajador@s, y como las medidas productivas se aplican con terrible eficacia e inmediatez.

El protocolo de arrollamientos, que lleva cerca de dos años elaborado, será publicado próximamente, aunque viendo el histórico de este tema, próximamente podría ser una fecha entre mañana y nunca.

Se trató también el increíble suceso de una contrata de Obras que retiró las vallas de protección en dos puertas, en el depósito de Ventas. Estas vallas se instalaron con la intención de prevenir cualquier posibilidad de atropello al salir de los talleres. Las protecciones fueron retiradas para permitir el paso de una grúa, sin ningún tipo de cuidado o medida preventiva sustitutoria. Un ejemplo clarísimo de la balanza entre prevención y producción que siempre maneja Metro de Madrid, una sola acción tan absurda y peligrosa como todo lo que hacemos, sin control, sin cabeza y sin cuidado, suponemos que San Miguel debe estar cansado de evitar tantos accidentes "imprevisibles".

Se fijaron fechas para distintas reuniones como la de "ropa de trabajo", tras lo sucedido con el calzado de seguridad no sabemos con qué intención abordar dicha reunión. **Solidaridad Obrera** volverá a aportar muestras y soluciones, pero la esperanza de que algo cambie, para bien, se quedará en la puerta. También se marcaron fechas para retomar la supervisión de la violencia externa, con la posibilidad de crear un protocolo frente a la violencia interna. Además, se fijó una fecha para tratar los cientos de escritos que esperan una solución por parte de esta abnegada empresa.

Llevamos décadas bajo la dirección de personas que desprecian la prevención de riesgos y la salud de los trabajadores. Algunos se sentarán en el banquillo próximamente, apenas una parte de tod@s los que sabían que trabajábamos con veneno. Es nuestra obligación aprender que la salud no se puede ignorar, que los convenios deben traer algo más que dinero, como garantías para nuestra salud, compromisos concretos y medidas drásticas para proteger nuestra calidad de vida frente al desprecio patronal.

**¡ACCIDENTE LABORAL, DELITO PATRONAL!**

**¡¡ENFERMEDAD PROFESIONAL, CRIMEN EMPRESARIAL!!**

**!!!CASTIGO A LOS CULPABLES!!!**



Madrid a 02 de febrero de 2021

Por Solidaridad Obrera

La Junta Sindical

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades*

Pior Koprotkin